al Pes. de treinta arrobas poco mas
de tres quartos que dho Dn Joseph Dias
pierda por cada libra de carne de tres
precios acordados = Siete = Sanchez Salor =
Entrada de Vid. Enzo el Sr. Dn Fulgencio Sanchez Salor =
Arbitrios de } Haviendose conferido en esta punto de dos
carnes } sobre la Exaccion del arbitrio de
carnes por libra de carne Acuerda se haga
saber a Dn Pedro Zapata Admor. del
Contodo dia hires saber esta acuerdo ordinario Sres
se haga para el primer cavildo ordinario de esta
Ciudad la cuenta del Exercicio y
distribucion de dho arbitrio general y particular
como se pide Vto =

Juan Lo Sanchez Dn Mar.l Rurrock Torres
Procurador Alcalde

Miguel Marin Rocafuerte

10.1

Ordinario 2

En la Ciudad de Sn Phelipe de Carthagena a diez
dias del mes de Henero año de mil Setecientos y
Veinte y ocho se hunteron en Cavildo ordinario
los Sres Dn Juan Lo Sanchez Alcalde ordinario
Theniente de Corregidor decana y Dn Joseph Alexo Perez
Manuel Anxuch Dn Joseph Alexo Perez Regidores
dn Juan de Torres Dn Pedro Monique Dn Juan de Arze
Joseph Garcia machacelo Dn Juan de Arze
Fulgencio Sanchez Dn Leo Miguel
Salamanca Dn Pedro Zabaleta Dn Juan Angel
Gilabert Velez y acordaron lo que
Enterea junticm. Juan Ramon Loriteo de
la Cerda fiel Sabe citado a todos los cavalleros
Vecinos q. hoy Dn Pedro Zapata Lambert por
Hallarse accidentado

Jurisdiccion